



Santiago, 03 de mayo de 2021

1º ENMIENDA AL PROCESO CHL/SDP/054/2021
“Buenas prácticas de articulación en la formación técnico profesional
y vinculación con el mundo del trabajo”

Estimado/a Proponente:

Informamos que se emite una Enmienda que modifica los siguientes textos de la SDP:

(1)

Página 56 (Ítem 8, Contenido Informe Metodológico): eliminar “Deberá incluir la identificación de los 6 casos que formarán parte del estudio.”

Donde dice: “Informe con metodología definitiva que será aplicada en el estudio de casos, según retroalimentación de la contraparte. Deberá incluir la identificación de los 6 casos que formarán parte del estudio.”

Debe decir: “Informe con metodología definitiva que será aplicada en el estudio de casos, según retroalimentación de la contraparte”

(2)

Se modifica el plazo de recepción de ofertas para el **martes 11 de mayo** a las 23:59 hrs.



UNIDAD DE ADQUISICIONES – PNUD CHILE